

Comunicado de Prensa
Calvià, 28 de septiembre de 2016

EL AJUNTAMENT DE CALVIÀ RECUPERA PARA LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO LOS DESPLAZAMIENTOS DIRECTOS AL HOSPITAL DE REFERENCIA EN TRANSPORTE PÚBLICO

**El Ajuntament ha firmado un contrato con autotaxis de Calvià y Palma, y Transabús para la prestación de un servicio de transporte a la demanda
El servicio ofrecerá dos expediciones diarias por sentido**

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha firmado un contrato con Radio Taxi Calvià, Taxis Palma Radio, Fono Taxi, Radio Taxi Ciutat, y Transabús Balears SLU (concesionaria del transporte público en Calvià), para la prestación del servicio de transporte de viajeros a la demanda entre el municipio de Calvià y el Hospital Universitari de Son Espases.

De este modo, se quiere recuperar una conexión directa con el Hospital de referencia que existía con Son Dureta, pero que dejó de prestarse con la puesta en funcionamiento de Son Espases. Ahora, el Ajuntament asume la prestación de este servicio público con dos expediciones diarias por sentido.

La intención es facilitar a los vecinos y vecinas de Calvià, sobre todo a las personas mayores, sus viajes al hospital, sin que se vean sometidos a un promedio de más de dos horas por trayecto con las actuales conexiones de autobús, que incluyen necesariamente un transbordo en la plaça d'Espanya de Palma.

La naturaleza del servicio es transportar de una forma directa a los usuarios de los servicios hospitalarios, a sus acompañantes o visitas empadronados en Calvià, y se realizará a través de la modalidad de transporte a la demanda, es decir, el servicio sólo se prestará si se solicita previamente por parte del usuario, que deberá llamar el día anterior al teléfono de Atención al Cliente del Consorci de Transports de Mallorca (617 365 365).

Los servicios con destino al Hospital de Son Espases los realizarán autotaxis de Calvià -habrá un punto de recogida por zona-, mientras que los de origen en el Hospital los harán autotaxis de Palma. En caso de que la demanda de usuarios para una determinada expedición supere las plazas de autotaxis, el servicio lo prestará Transabús con autobuses o microbuses que tengan la capacidad suficiente.

Se establecen dos tarifas para los usuarios:

- Recorrido largo: 5 euros (Peguera, Calvià, es Capdellà, Santa Ponça, el Toro y Son Ferrer)
- Recorrido corto: 4 euros (Palmanova, Magaluf, Son Caliu, Costa d'en Blanes, Portals Nous y Bendinat)

El Ajuntament financiará el resto del importe de cada viaje.

El contrato firmado tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2016 y se podrá prorrogar por períodos anuales hasta el 31 de diciembre de 2018, fecha en la que finaliza el plazo de la concesión administrativa de Transabús Balear SLU.

Desde la entrada en funcionamiento del servicio hasta el 31 de diciembre de 2016, se considerará un período de prueba piloto para detectar carencias o necesidades e introducir mejoras.

El servicio entrará en funcionamiento en el plazo de aproximadamente una semana.

Han firmado el alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal; el administrador de Transabus Balear SLU, Santiago Aguado; María del Carmen Navarro, de Radio Taxi Calvià; Francisco Garrido, de Taxis Palma Radio; Juan Mut, de Fono Taxi; y Arnau Bisquerra, de Radio Taxi Ciutat.

Al acto ha asistido también el teniente de alcalde de Movilidad, Juan Cuadros, y el director gerente del Consorci de Transports de Mallorca, Maarten van Bemmelen.